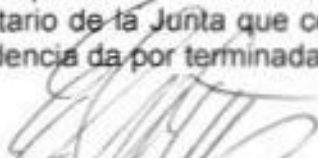


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S.A., CELEBRADA EL DÍA
MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día miércoles veinticuatro de abril del año dos mil trece, a las nueve horas con treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en el Parque Industrial **INMACONSA**, sito en Avenida Eucalipto S/N, a unos 100 metros de la Avenida Perimetral, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía Gutiérrez Sierra **GUTISIER S.A.**, señores ingenieros Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, propietario de cuarenta y cinco mil doscientas cincuenta y cuatro acciones de cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una, equivalentes a un mil ochocientos diez dólares estadounidenses con dieciséis centavos; Eduardo Gutiérrez Chiriboga, propietario de cuarenta y cinco mil doscientas cincuenta y cuatro acciones de cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una, equivalentes a un mil ochocientos diez dólares estadounidenses con dieciséis centavos, ambos por sus propios y personales derechos; y, la señorita María Verónica Gutiérrez Chiriboga, propietaria de dos acciones de cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una, equivalentes a cero punto cero ocho centavos de dólar estadounidense. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y artículo diez del Reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionará más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de Ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión el señor Eduardo Gutiérrez Chiriboga y actúa en la Secretaría el señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.- El señor Presidente pone a consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.-** Conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el balance, los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Doce. Los documentos relacionados con este asunto están a disposición de los convocados desde el lunes ocho de abril del dos mil trece, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de Junta General convocada.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. El señor Secretario deja constancia que los documentos relacionados con este asunto fueron puestos a disposición de los **ACCIONISTAS** en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de celebración de esta Junta. Y, el señor Presidente, por su parte, de inmediato somete a consideración de la Junta General el Orden del Día antes transcrito, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los **ACCIONISTAS** presentes, adoptan la siguiente **RESOLUCIÓN:** Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás documentos presentados por el señor Administrador, correspondientes al

ejercicio económico Dos Mil Doce, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el infrascrito Secretario de la Junta que certifica. Siendo las diez horas con quince minutos la Presidencia da por terminada la sesión.



Eduardo Gutiérrez Chiriboga
Presidente - Accionista



Srta. María Verónica Gutiérrez Chiriboga
Accionista



Ing. Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra
Gerente General - Accionista Secretario